



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

3197

Divorcio contencioso 504/2013 sobre otras materias

Resolución: Sentencia de 12 de enero de 2015.

Procedimiento: Divorcio Contencioso

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: LUIS EDUARDO GONZALEZ MOREIRA

Plazo de interposición del recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En PALMA DE MALLORCA, a 14 de Enero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

